

La Mesa, Cundinamarca, agosto 14 de 2020

A QUIEN CORRESPONDA

El suscrito Director Operativo de la Empresa Regional Aguas del Tequendama –ERAT- S.A E.S. P, solicita comedidamente permitir el transporte, durante el tiempo de cuarentena Nacional obligatoria, del señor:

BRAYAN STEVEN MURCIA M., identificado con cédula de ciudadanía No **1.072.431.274 de La Mesa**.

Quien labora en la Empresa Regional Aguas del Tequendama –ERAT- S.A E.S. P, y ejecuta labores de AUX. DIRECCION OPERATIVA de la Empresa Regional Aguas del Tequendama en el municipio de LA MESA CUNDINAMARCA, y se estará movilizando en motocicleta marca **Auteco** con placa: **CBL-19E** hacia la ciudad de GIRARDOT, CUNDINAMARCA. Con el fin de cotizar y comprar accesorios para la reparación de vehículos a cargo de la ERAT y ponerlos en funcionamiento.

La Empresa Regional Aguas del Tequendama es un ente de servicios públicos, por lo cual sus labores no han cesado durante la cuarentena y es pertinente que nuestro personal pueda seguir cumpliendo con sus trabajos.

Para corroborar la información o solicitud adicional pueden comunicarse con el Director Operativo de La Empresa al teléfono 3142797521 o al 3132190032, directamente a los teléfonos de la empresa cel 314 285 6411, fijo 8471213, al correo sub.operativa@aguasdeltequendama.com, o en las oficinas administrativas de la **Empresa Regional Aguas Del Tequendama ERAT S.A. E.S.P.**, en la Diagonal 8 # 1-37 del municipio de La Mesa.



JOSÉ GELMON FORERO

Director Operativo

Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ing. Luis Carlos Murcia	Aux. ingeniería	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			